

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9700 BANSALUD, S.L.

El órgano de administración de Bansalud, S.L. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores socios de esta sociedad a junta general de socios, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, Avenida de Cantabria s/n Edificio Faro Boadilla del Monte (Madrid-28660), el día 29 de octubre de 2015, a las 10 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, las Cuentas Anuales con carácter abreviado (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Modificación de la denominación social y, por consiguiente, nueva redacción del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificación del apartado 3 del artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como del informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, y el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

En Boadilla del Monte, Madrid, 8 de octubre de 2015.- Dña. Alicia B. Muñoz Lombardía, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A150044538-1